GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría General

paraíso
de todos

TRD: 1.09.19.13-156-2026

Distrito Especial de Santiago de Cali, 23 de enero de 2026

Señor(a)
JUAN NICOLAS FAJARDO ARAUJO
Representante Legal
QUACK DE COLOMBIA SAS
Nit. 900313131-3
Avenida 6 No. 14N-17
Cali – Valle
Teléfono: 6024012172 - 3104565051
Correo: eventos@quack.com.co; facturacion@quack.com.co
E.S.M

Asunto: Carta de invitación a presentar propuesta.

Cordial saludo,

Mediante la presente, el Departamento del Valle del Cauca-Secretaría General le extiende invitación para presentar propuesta para: Brindar El Servicio De Operación Logística Para Llevar A Cabo Las Actividades Presenciales Que Requiera La Secretaría General Y El Despacho De La Gobernadora Del Departamento Del Valle Del Cauca, En Desarrollo Del Proyecto Denominado "Fortalecimiento De Un Sistema Integrado De Gestión Del Valle Del Cauca" Con El Fin De Lograr Las Metas De Resultados Y De Producto Del Proyecto

Para ello deberá presentar y aportar los siguientes documentos:

1. Propuesta
2. Hoja de vida Persona Jurídica
3. Certificaciones de experiencia
4. Copia legible de cedula al 150%
5. Libreta militar del representante legal (en caso de ser mujer o ser hombre mayor de 50 años no es necesario)
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios o de Procuraduría de representante legal y de la persona jurídica
7. Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales del representante legal
8. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC del representante legal
9. Certificado de Consulta en Línea de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del representante legal
10. Certificado de Antecedentes Fiscales o Contraloría del representante legal y la persona jurídica
11. RUT actualizado representante legal y persona jurídica
12. Documento que lo acredite como titular de los derechos de autor y propiedad intelectual sobre la plataforma web SMART-EGOV.
13. Certificado de paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales

TRD: 1.09.19.13-156-2026

14. Tarjeta profesional del revisor fiscal o contador, Certificados antecedentes profesionales del revisor fiscal o contador (en caso de que el certificado de pago de aportes lo firme el revisor fiscal)
15. Certificación Bancaria de número de cuenta (actualizada)
16. Certificado de Redam https://redam.gov.co/

Atentamente,

LIZA NATHALIA RODRIGUEZ GALVIS
Secretaria General
Departamento del Valle del Cauca.

Proyectó: Ismary José Lobato Polo – Abogada Contratista
Revisó: Jorge Reyfred Pérez Solarte -Subdirector Técnico Jurídico